

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, la Ingeniera **RUTH NAVARRETE BASTIDAS**, Profesional 4, servidora del Subproceso Sistema de Información Geográfica-Ordenamiento Territorial, perteneciente a la Subsecretaría de Direccionamiento Estratégico Agroproductivo asistirá en representación de esta Cartera de Estado a la III Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación entre Ecuador y Chile, Referente al Grupo de Reglas de Origen, tendiente a profundizar el Acuerdo de Complementación Económica ACE No. 32 vigente con dicho País, evento que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile del 20 al 26 de enero del 2008, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos serán financiados en su totalidad del Presupuesto General del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

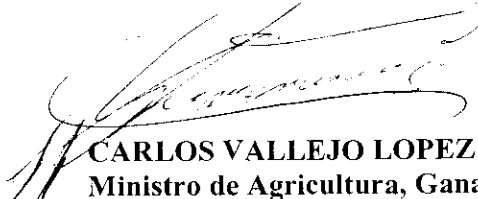
QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 00169 DGDO/RH de 18 de enero 2008.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-08-163 de 17 de enero del 2008.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a la Ingeniera Ruth Navarrete Bastidas a fin de que asista a la Reunión antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **18 ENE. 2008**


CARLOS VALLEJO LOPEZ

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca